

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.848

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)
Almería, Provincias, en trimestre, 1,50 pesetas
Extranjero, 2,00

ALMERIA.

Domingo 16 de Junio de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes, Catilines 20 y 21. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ.-CEBADA. AZUFRES M. BERJON

¿Quereis gozar de perfecta salud?

Bebed el cognac CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.

PEDIRLO EN TODAS PARTES.

Baños termales de Albama de Almería

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Setiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Médico-Director por oposición: **Dr. Compani.**

Excelente servicio de fonda, dentro del Balneario, á precios muy económicos.

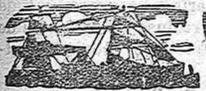
Hay coche diario desde Almería y Estación de ferro-carril en la línea del Sur de España.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: **MIGUEL MARIN, Almería.**



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cetta, Génova, Lyon y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Digne de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

JOSÉ GIL.

CALLISTA,
Calle San Pedro, 7.

CONSIDERACIONES.

EL SUFRAGIO.

Ni en la ley vigente del sufragio, ni en el proyecto de reforma recientemente presentado por el Sr. Maura, queda garantizado el secreto y libertad del voto.

Hé ahí la clave de las infinitas coacciones que se ejercen por todos y en todas las elecciones, manchando el sufragio universal. Hé ahí el por qué se conducen como maradas de carneros, seres ignorantes, pobres hambrientos, que por las dos pesetas emiten sus sufragios lo mismo al que le brinda apoyo hoy y le engaña mañana, como al que sin brindarle nada entrega su sangre por el pueblo si es preciso.

El obrero humilde, el industrial, el fabricante, el ayuda de cámara, el lacayo; cada uno por distinta causa, todos están supeditados al cacique, al cacique deben sus favores y á él le siguen donde él los lleva.

No existe la convicción del ideal, la valentía de imponerse al poder del cacique. El horror se apodera de todos aquellos que al cacique deben el favor pequeño, no osando con-

trariarle, temiendo mañana su venganza y su represalia.

Si reformada de verdad la ley del sufragio, le dieran al elector un instante verdaderamente suyo para depositar en la urna la candidatura que más le halagara, sin que nadie pudiera ni siquiera adivinar á qué persona entregaba su sufragio, estamos seguros, segurísimos, que esos políticos que hoy obtienen tan nutridas votaciones y tan brillantes triunfos, quedarían exterminados para siempre.

En las naciones más progresivas se han ido implantando medidas conducentes á evitar coacciones sobre la libertad del voto.

Recientemente el Parlamento francés ha aprobado una reforma que se acerca mucho al ideal. Si aquí la adoptásemos, cómo cambiaría la composición de nuestras futuras Cortes.

En virtud de esa reforma, cerca de la mesa electoral habrá una habitación ó una mampara, en donde el elector estará unos momentos libre de toda mirada y podrá elegir la papeleta que más le plazca. La papeleta se depositará en la urna bajo sobre.

Todo elector que justifique debidamente estar imposibilitado de votar por enfermedad, podrá ser representado por otro elector. Además el candidato podrá presenciar personalmente ó por legalizada de-

legación, todas las operaciones electorales, incluso el escrutinio.

Fué desechada, ó mejor dicho, aplazada para discutirse más adelante, una enmienda relativa á establecer el voto por carta.

En los Estados Unidos y Bélgica, además de la habitación ó mampara de aislamiento y la papeleta encerrada en un sobre, se halla más garantido todavía el secreto del voto, pues la papeleta lleva impresos los nombres de todos los candidatos, y el elector tacha el que no le place. La mesa electoral es quien exclusivamente da la papeleta al elector.

Y con el voto obligatorio bajo pena de multa, como en Austria, no sería floja la diferencia que habría en la composición de nuestras Cortes.

AL COMERCIO.

LAS LETRAS DE CAMBIO Y LAS MERCANCIAS.

Acercas de la interpretación del artículo 1.171 del Código civil, referente á la acción de la letra de cambio en la reclamación del precio de mercancías, ha establecido una sentencia del Tribunal Supremo la siguiente doctrina, publicada en la «Gaceta de Madrid»:

«No ejercitándose en la demanda de juicio declarativo de menor cuantía la acción procedente de la letra de cambio, sino la personal correspondiente en reclamación del precio de ciertas mercancías y otros gastos accesorios realizados, á fin de obtener el pago de aquél por medio del giro, el más fácil y adoptado beneficio del deudor para la resolución de este conflicto, ha de prescindirse de las disposiciones del Código de Comercio aplicables al contrato de cambio, y atenderse á las que regulan el de compraventa de carácter mercantil.»



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial, durante la semana próxima:

Seccion primera.

Lunes 17.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Salvador Clemente y consorte, sobre lesiones.—Abogados, señores don Eduardo Rodríguez y D. Joaquín López Pérez; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra Alfredo Ruiz y consorte, sobre hurto.—Abogado, don Francisco Corominas; procurador, D. Miguel Pérez García.

Martes 18.—Idem de Almería, contra Francisco Morales García, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveiros; procurador, D. Mariano Viciario.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra Antonio Martínez y consorte, sobre hurto.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Luis Vizcaino.

Miércoles 19.—Idem de Almería, contra José Iglesias Salmerón, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. Manuel Orland.

Jueves 20.—Idem de Almería, contra Ramon Lopez Garre, sobre estafa.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. José Puertas.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Jacinto Gomez Garcia, sobre estafa.—Abogados, señores D. Andrés Diaz Galvez y D. Plácido Langlé; procurador, D. Enrique Fernandez.

Sábado 22.—Idem de Sorbas, contra Francisco Muñoz Batista, sobre hurto.—Abogado, D. Joaquín Ramon Hernandez; procurador, D. Laureano Muñoz.

Seccion segunda.

Lunes 17.—Causa del Juzgado de Vera, seguida contra D. Diego Soler Torres y once más, sobre delito electoral.—Abogados, señores D. Lorenzo Padilla, D. Miguel Naveiros y D. Julio Estévez; procuradores, Sres. D. Laureano Muñoz, D. Enrique Salmeron y D. Enrique Fernandez Pérez.

El mismo día.—Idem de Vera, contra D. Blas Marin Garcia, sobre homicidio por imprudencia.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Luis Vizcaino.

Miércoles 19.—Idem de Vera, contra Juan Jimenez Pardo y otro, sobre robo.—Abogado, D. Miguel Villegas; procurador, D. José Puertas.

Jueves 20.—Idem de Vera, contra Diego Perales Martínez, sobre homicidio por imprudencia.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Enrique Salmeron.

Viernes 21.—Idem de Vera, con-

tra D. José Fernandez Yébenes y otros, sobre falsedad y amenazas.—Abogados, Sres. D. Plácido Langlé y D. José María Muñoz; procuradores, Sres. D. Joaquin Casinello y D. Laureano Muñoz.

Sábado 22.—Idem de Vera, contra Enrique Useros y otros, sobre delito electoral.—Abogados, señores D. Matias Granados y D. Francisco Rovira; procuradores, señores D. José Rodríguez Valero y D. José Plaza.

POR LA AGRICULTURA.

ENSEÑANZA AGRICOLA AMBULANTE.

El señor ministro de Fomento ha firmado una Real orden, por la cual se dispone se dé esta enseñanza, en forma esencialmente práctica, por los directores de las Escuelas de Agricultura regionales de Zaragoza, Jaén, Palencia, Badajoz y Barcelona, y por los de las Estaciones enológicas de Haro y Villafranca del Panadés.

La forma de realizar este servicio obedece ya á la nueva organización que se proyecta para el Presupuesto de 1908, yendo el personal de cada establecimiento con el material necesario á buscar al agricultor á los pueblos, no teniendo que ir aquéllos á los centros experimentales, y estando formulados los programas de las conferencias por los directores de las Escuelas en los que se dice los puntos donde se verificarán.

YA VEREMOS.

PROYECTOS Y CÁLCULOS.

El Sr. Maura quiere tener aprobado el proyecto de reforma de Justicia municipal antes de la supresión de las sesiones de Cortes para hacer en el verano la renovación de Jueces y Fiscales, y desea que el de reforma de Administración local esté sancionado antes del mes de Noviembre, fecha de las elecciones municipales. Para conseguir uno y otro objeto se discutirán aquellas reformas simultáneamente en las dos Cámaras, esto es, un proyecto en el Congreso y otro en el Senado, no dando por suspendidas las sesiones hasta que ambos estén aprobados ó en condiciones, por lo menos, de que no ofrezcan dificultad alguna en el otoño.

Si á estos propósitos se añade el de que los Presupuestos debieran

estar aprobados en Mayo, si se aplicara la ley con todo rigor, puede calcularse cuán grande sería la labor que debieran realizar las actuales Cortes en esta su primera etapa, si aquellos programas se cumplieran al pie de la letra.

Mas como la experiencia, con tirios y troyanos, nos ha enseñado otra cosa, no es aventurado calcular que cuanto se proyecta quedará en la mitad, y ó tiene que dilatar el Sr. Maura las elecciones y el nombramiento de quienes desempeñen la Justicia municipal, ó renunciar, por ahora al menos, á ver implantada su obra de reformas.

Para asegurarlo así no es necesario ser gran profeta: esas reformas son demasiado profundas y abarcan á organismos tan esenciales para la vida nacional española, que, por dócil que sea la mayoría, no ha de dejarse arrastrar inconscientemente por su jefe y presidente del Gobierno, y aun cuando así lo hiciera, las minorías no dejarán de hacer ruda oposición á los proyectos, recurriendo, si preciso fuese, á la obstrucción, para que no se legisle demasiado de prisa, y se discuta ampliamente en materia en la que hay tantos derechos creados y tantas corruptelas arraigadas.

La historia de los distintos proyectos de reformas de la Administración local nos permite creerlo así, sin exceptuar este mismo ú otro análogo debido á la iniciativa del Sr. Maura en pasadas legislaturas.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 15

Por D.^a Concepcion Carretero, se ha solicitado la propiedad de 54 pertenencias mineras con el nombre de «Velez-Rubio», de mineral de hierro, paraje Los Carrascos, término de Baeza; por la misma señora, 44 idem nominadas «Berja», de mineral de hierro, paraje Cueva del Tesoro, término de Baeza, y por D. Manuel Navas Miralles 70 idem con el nombre de «Manuel», de mineral de hierro, paraje Cerro de los Peñones, términos de Tabernas y Turrillas.

Notificaciones á los autores de registros mineros don Francisco Clemente Baeza; D. Juan Bueso Portillo, D. Juan Espinosa Bonilla y D. José Fernandez Santiago.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á Manuel Ferre Gomez; el militar de Jaen al soldado Pedro Merlos Gomez y el municipal tambien de esta capital pu-

— 9 —

y surgir nueva luz en mi cerebro
¡Ay, si hablasen los hierros de mi reja
cómo hicieran reir nuestros secretos!

Asomándose.

Hoy me ofreció venir y no ha venido...
anoche se fué triste... ¿estará enfermo?
No lo quiero pensar... sin él sería
el mundo para mí solo un desierto!
El es mi solo bien, luz y perfume,
savia del corazón, mi único cielo,
crisol donde se funden mis ideas,
cuna donde se forman mis deseos,
alma del alma, sangre de mi sangre,
iris de fe, latido de mi pecho.

Con creciente inquietud

¡Cómo tarda! ¡Si acaso ya las nieves
del cansancio la hielan... no lo creo!
no se puede jurar, como él me jura,
cuando falta el amor... Pero un resaca
un malestar extraño me produce...
¡No lo puedo negar! ¡Si tendré celos?
Dicen que mortifican mucho, mucho,
dicen que del amor son compañeros,
¡y yo le quiero tanto, no le adoro!
¡celos puede engendrar mi amor inmenso!

Entra un criado con una bates y una carta: vase.

¡Una carta! ¡Está bien! ¡Si no es su letra

blia una sentencia recaída en un juicio verbal.
 —El Ayuntamiento de Rioja dá cuenta de haber confeccionado los apéndices al amillaramiento.
 —Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de minas desde el 17 al 24 de Julio próximo.
 —Aviso a los navegantes.
 —Sección no oficial.

Libros recibidos.

Tratamiento de las hérnias

El Dr. F. Berbero ha escrito y nos ha remitido su última obra, sobre el «Tratamiento de las hérnias» y consejos á los que las padecen.
 El libro, que está ilustrado con muchos grabados, desenvuelve con gran brillantez y conocimiento médico, el tratamiento de la hérnia, su curabilidad y las operaciones que para ello se practican.
 También desenvuelve perfectamente el estudio de otras enfermedades como la apendicitis, riñon flotante, descenso de la matriz, obesidad, hemorroides y otras varias.
 La obra es de gran utilidad para los médicos, á quienes recomendamos su adquisición.

En el Ayuntamiento.

Sesión «relámpago»

Bajo la presidencia del Alcalde señor Perez Ibañez celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Fernandez Campos, Lopez Roldan, Perez Garcia (D. M. y D. R.), Vivas, Langie, Maldonado, Zea, Castañedo, Tovar, Laynez, Fernandez Alvarez, Oña, Perez Cordero, Rodriguez Lopez, Gonzalez Sanchez, Diaz Galvez, Alonso, Perez Gallardo y Estevan.
 Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesion, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:
 Acordóse celebrar las sesiones á las 10 de la mañana, después de larga discusion.
 —Informe de la Comision de Carruajes en escrito de D. Juan Maher, que solicita el número 50 vacante en las Palmeras.
 (Aprobado.)
 —Idem de la de Ornato en la factura de Juan Moya por la construcción de un trozo de sacra en la calle del Conde Ofalia.
 (Aprobado.)
 Algunos concejales, disgustados, según dicen, por haber variado las horas de las sesiones, se retiraron del salon.
 Como no había quedado número para continuar la sesion, el Alcalde la dió por terminada.

Para mañana á las 10, se citará á sesion extraordinaria y si no hubiera número, se celebrará el miércoles de segunda con vocatoria.
 Los asuntos que quedaron pendientes de aprobacion ayer, fueron los siguientes:
 —Idem id. en escrito de los señores Caraballa, Rico y otros, solicitando se despeje un trozo de vía pública en la calle de D. Santos Zárate.
 —Idem id. en el expediente de

edificacion de D. Francisco Rodriguez en la calle Real del Barrio Alto.
 —Idem id. en escrito de edificación en la calle del Espin (Barrio Alto) por D. José Morales.
 —Idem id. en la liquidacion de derechos de huecos y licencia en el expediente de edificación de don José Rodriguez Ramón.
 —Idem id. en el expediente de limpieza.
 —Idem id. en escrito de don Francisco Martinez Palomino.
 —Idem id. de D. Pascual Roda sobre tasacion de terrenos.
 —Certificacion del Sr. Arquitecto acreditativa de haberse terminado la mitad de las obras de adquinado de la calle de Reyes Católicos por D. Juan Moya contratista de la misma.
 —Escrito de varios vecinos de esta capital solicitando que los carros faeneros hagan el servicio por las calles del Jaul, como está ordenado.
 —Programa de los Juegos Florales.
 —Propuesta de festejos para la feria próxima por la Comision organizadora.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

	PESETAS.
Del 28 al 3 de Junio de 1907...	112.228'42
Del 28 al 3 id. 1906.	97.494'35
Aumento...	14.729'07
De 1.º Enero al 3 de Junio de 1907...	2.031.712'82
Del 1.º Enero al 3 id. de 1906...	2.094.234'86
Disminución...	62.522'04
Acciones...	190 Francos.
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupon 1.º Julio de 1907...	452
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupon 1.º Abril 1902...	329
Idem 3 por 100 Linares, Renta variable...	218

INAUGURACION.

Banco Español de Crédito.

Anoche se inauguró la Agencia que en nuestra capital ha establecido la Sociedad Anónima «Banco Español de Crédito» que tiene su domicilio en Madrid.
 Hace varios días dimos la noticia del establecimiento de la Agencia de referencia, consignando en parte los beneficios que ha de reportar al comercio y á los particulares de nuestra capital y provincia.
 Atentamente invitados, asistimos anoche á la inauguración, que resultó solemne, pues allí se hallaban representadas la banca y otras entidades, recibiendo todos atenciones y obsequios del Director de la Agencia D. Antonio Rabio Ta-

falla, persona entendida en estos asuntos.

Dicho Banco dará al público cuantas facilidades desee para las siguientes operaciones:
 Compra y venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de fondos públicos y valores industriales y de monedas y billetes del Banco.
 Cobro y descuento de Letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
 Préstamos con garantía de fondos públicos y otros valores en cuenta corriente y á plazo fijo.
 Cuentas corrientes de crédito, giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de entrega.
 Y cuentas corrientes y de depósito por las que abonará intereses.
 Para saber la importancia de este Banco, basta decir que es el encargado del servicio financiero de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, de la de los ferrocarriles Andaluces, de la Sociedad General Azucarera y de otras muchas de esta clase.

El Consejo de Administración lo componen los señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. D. Manuel Gonzalez Langoria.
 Vices-Presidente: Excmo. señor Baron del Castillo de Chirel.
 Vocales: Excmos. Sres. D. Manuel Garcia Prieto, D. Gustavo Pereira, D. Luis Alvarez de Estrada, Conde de Mejorada del Campo, Duque de Seo de Urgel y D. José Gomez Acebo.
 Censor: Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesia.
 Director-general: Excmo. señor D. Leon Cocagne.

En nuestra capital representan al Banco como Director de la Agencia D. Antonio Rabio, Interventor D. Emilio Moreno y Cajero D. Antonio Bernaben.

Los nombres de los anteriores señores son conocidos en la Bolsa, en la Banca, en la política y en otros muchos puestos de importancia en España.
 El Director General Sr. Cocagne, es una persona competente y de un gran nombre financiero y de prestigio.
 La Agencia ha quedado establecida en el hermoso edificio que estubo el café Imperial, bulevares del Paseo del Príncipe, nú. 54.
 Respecto al mueblaje y adorno artístico del Banco, consignamos que se debe á la direccion del conocido almeriense D. Clemente Lorenzo, que desde hace muchos años goza de una fama justa en esta clase de trabajos.
 Anguramos al «Banco Español de Crédito», un buen negocio en nuestra capital.

VARIEDADES.

TI.

Tú me viste, yo te vi; me miraste, te miré; yo de tí me enamoré, tú sentiste amor por mí.
 Yo tu humilde esclavo fui, tú para mí un bello edén... Yo he fingido con desdén, tú con un odio traidor, y al fracasar nuestro amor, tú lloraste, yo también.

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCIA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la subscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimum de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y tambien pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficiarios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoratícios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

La luz de tus ojos bellos es clara cual la del día; y solamente por ellos, por bañarme en sus destellos, mi existencia perdería.

Como el amor no mancilla te llevo á cada momento grabada en el pensamiento como eterna pesadilla.

El mundo no te conoce y ante el mundo me degradas, pero ya que te conozco sé muy bien que el mundo engaña.

Dicen que la cara es el espejo fiel del alma.... Yo estoy alegre, y en cambio tengo el alma lacerada.

J. B. P.

Labrin.

GAZETILLAS.

Dos casos de tifus.

Ayer fallecieron en esta capital dos individuos á consecuencia de fiebres infecciosas, habitante uno en la calle de Quintana y otro en el Barrio Alto.

Es necesario que el Sr. Alcalde emprenda una activa campaña higiénica en toda la poblacion, especialmente en los barrios que es donde más falta hace, ahora que desgraciadamente parece que vá á comenzar á causar estragos esa enfermedad como el año pasado.
 En el Barrio Alto es necesario que desaparezan los focos de infección que allí existen y sobre los que hemos llamado la atención varias veces.

Hay que prevenirse, Sr. Alcalde. La higiene es antes que nada.

Buena idea.

Varios conocidos jóvenes de la buena sociedad almeriense se reunirán hoy en el Casino, para ponerse de acuerdo y formar una agrupacion que por su cuenta se encargará de organizar algunos festejos para la próxima feria.

Los citados jóvenes están animados de los mejores deseos, circunstancia que nos permite augurar buenos resultados de la reunion que celebren.

Tenemos entendido que entre los números que organicen, figurarán una encerrona y un «mateh

de foot-ball», y como principal objeto, la instalacion de un pabellon en el Real de la feria, donde las señoritas puedan congregarse todas las noches, pasando alegremente las veidas.

Al Juzgado.

El Gobernador ha dado traslado al Juez de Instrucción de Purchenal, del acuerdo adoptado en 8 del corriente por la Sociedad de obreros marmolistas de Macael, relativo á la actitud adoptada por los obreros similares de Madrid, de no recibir mármoles labrados de Macael, por si dicho acuerdo contuviera materia alguna delectiva.

El muy conocido

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS QUE SON MAS ECONÓMICAS, A 5 PTAS.

Pídase en farmacias y droguerías.

Los pasos de carros.

Constituye ya un verdadero abuso el paso tan constante de carros faeneros y de camión por las calles de Reyes Católicos y del Conde de Ofalia.

Ambas vías acaban de ser adoquinadas, obra que dentro de poco tiempo resultará un gasto inútil, porque el continuo paso de carros romperá los adoquines por el enorme peso que aquellos conducen siempre.

Esos vehículos deberían circular por la rambla del Obispo por que la mayoría de ellos se encaminan hácia la carretera de Granada ó al muelle de Levante, no siendo necesario su paso por las principales calles de la capital.

Esperamos que el Sr. Alcalde dará las órdenes conforme á lo que pedimos en justicia.

Pregunta.

El Gobernador ha dirigido un oficio al Ingeniero jefe de Obras Públicas, rogándole comunique el sitio fijo y determinado que señala la tr. O. del Ministerio de Fomento en el litoral de esta provincia marítima para el desembarque de materias explosivas.

Riegos en el Cementerio.

Atendiendo nuestras indicaciones, el Alcalde Sr. Perez Ibañez ha dado orden al Capellan del Cementerio de San José para que adquiera el agua que sea necesaria con destino al riego de los árboles y demás plantas que hay en aquel sagrado recinto.

Atención.

Se alquilan camas y toda clase de muebles. Calle de Granada número 18, principal.

Indultados.

Se calculan en 28.000 los españoles que se han acogido á los beneficios del indulto concedido con motivo de la boda régia á los prófugos refugiados en América.

Acuerdo.

La Sociedad de obreros marmolistas de Macael en su última sesion, ha acordado modificar el artículo de su Reglamento, sobre retiro, en el sentido de que los obreros asociados de la misma, no se retiren al cumplir los 60 años y si, cuando al cumplir esta edad, hayan adquirido algun impedimento físico.

Notas mineras.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Teodoro Fernandez Martinez, vecino de Almería, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «El lio», término de esta capital, paraje «Cerro de la capellanía» y número 30.401 de orden.

Don Emiliano Domene Dome-

ne, vecino de Cuevas, 20 id. de id. id., con el nombre «Carmencita», núm. 30.400, de orden, término de Cuevas y paraje «Loma baja de las cinco cruces».

D. Francisco Santaolalla, D. Antonio Hernandez Navarrete y don Domingo Gallego han abonado los derechos de los registros números 30.327, de Alcántara; 30.368 de Almería, y 30.396 y 30.397, de Fiñana.

Capturados.

Como presuntos autores del robo de unas caballerías al vecino de Tabernas Rafael Alarcon, la Guardia civil del puesto de Ulella ha detenido á los castellanos nuevos Luis Cortés Campos, Francisco Santiago Cortés y Juan Contreras Cortés.

La Sociedad anónima

«Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la Cajita Ideal, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Una orden.

El Gobernador ha dado las órdenes á la Guardia civil para que evite deje de extraerse piedra de las canteras de Urracal, según lo acordado por los obreros marmolistas de aquel pueblo.

Conduccion.

Se ha ordenado la conduccion extraordinaria al correccional de Berja, del recluso en la cárcel de Almería, Fernando Gonzalez Silva.

Se vende

ó arrienda en el cercano pueblo de Benahadúx una casa, con huerto de naranjos y parras. Razón Emir número 8.
 De 8 á 2 tarde.

Autorizacion.

Se ha solicitado de la Direccion General de Prisiones la autorizacion oportuna para conducir á Cartagena desde Vera á los reclusos en la cárcel de esta última ciudad Antonio del Pino Lopez, Alfonso Hernandez Sevillano, Miguel Valderrama Lucena, Catalina Ramos Hernandez y Elisa Garcia Cortés.

Juicio por Jurados.

En la Seccion segunda de esta Audiencia, se ha celebrado la vista por Jurados, de la causa procedente del Juzgado de Velez-Rubio, seguida contra Antonio Alarcon Moreno, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Juana Sanchez.

La defensa del Alarcon estuvo á cargo del joven é ilustrado Abogado D. Andrés Diaz Galvez, el cual en un brillante discurso, pidió la absolucion de su patrocinado, apreciándole dos eximentes.

El Jurado dió veredicto con arreglo á lo pedido por el Sr. Diaz Galvez y el Tribunal de Derecho dictó sentencia, absolviendo al procesado.

Enviamos al Sr. Diaz Galvez nuestra enhorabuena por este nuevo triunfo.

Multas.

El Presidente de la Diputacion ha participado al Gobernador haber impuesto á los Alcaldes de Benizalon, Bedar y Urracal, las multas con que se les conminara por no enviar á aquella corporacion las certificaciones de los pagos que por todos conceptos y presupuesto vigente existieran pendientes de cobro el 26 de Abril último en los mencionados Ayuntamientos.

Telegrafia sin hilos.

A partir del 16 de Junio actual, se admiten anuncios en la seccion de «telegrafia sin hilos», que publicamos en la 4.ª plana, al precio de 0,10 pesetas al día, haeco de 4 líneas, y que tan beneficioso y económico resulta á los comerciantes.

Café Sulzo.

Como oportunamente dijimos, hoy domingo comenzará esta casa á ofrecer á su distinguida cliente

qué me puede importar lo que haya dentro!

¡Me asomará al balcón! ¡Nada! ¡no viene!
 ¡Y debe ser ya tarde! ¡Anda tan lento ese reloj! ¡Las tres! ¡Es imposible!
 ¡Hace un siglo que aguardo y no le veo!

Es letra de mujer... ¿Será de Rosa... ó de Isabel acaso?... lo veremos.

Es un impreso, un parte de unas bodas, cuando podré mandar el de mi...

¡Cielos!

¡El casado! ¡Imposible! ¡Estoy soñando!
 ¡Más luz, más luz, oh, no, claro lo veo, su nombre está grabado... este es el suyo, con caracteres negros, sí, muy negros, como la noche eterna de mis penas, como fatal y horrible pensamiento, como su acción infame... y me lo envía una mujer celosa... ¡Dios eterno!
 ¡Qué pronto el desengaño ha desgarrado el amor virginal que ardió en mi pecho!
 ¡Qué pronto terminó la venturosa y alegre primavera de mis sueños!
 ¡La herida no podrá cicatrizarse,

el pañal se clavó dentro, muy dentro, y ha perdido la flor todas sus hojas á la primera ráfaga de viento
 ¡No he de llorar su ingratitud cobarde!
 ¡Vida tendré para cobrar aliento!
 El amor lo aquilata el sacrificio y he de fingir con ánimo sereno aunque dentro del pecho estalle horrible la tempestad rugiente de mis celos; aunque vibre el gemido en mi garganta y un eterno pesar rompa mi pecho.
 ¡Vuelvo á mi celda, allí, lejos del mundo la paz disfrutaré que aquí no encuentro, aquellas que turbaron vagas sombras, sueños de amor y juvenil deseo!
 Consuelo me darán aquellos muros, y perfumes las rosas de aquel huerto, y dulce asilo solicitaria celda, y eterno bienestar la paz del templo.
 ¡Allí no le veré... Podré olvidarle... Mas si allí me persigue su recuerdo, si su imagen no borro de mi alma, si me siguen allí sus ojos negros, temerosa, muy bajo, donde nadie pueda participar de mis secretos, de mi propia pasión avergonzada á mis sillas diré: «¡Cuanto le quiero!»

La los lados que tan conocidos están de los inteligentes.

Deemos al Sr. Campoy una buena temporada de verano.

Canje de carpetas.

La Direccion general de la Deuda y clases pasivas ha dispuesto que desde el día 20 del actual hasta el 30 de Julio próximo sean admitidas en la Delegacion de Hacienda para proceder á su canje, las carpetas provisionales emitidas en representacion de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100.

Reparto de premios.

Esta tarde á las cinco se repartirán los premios á los obreros de las escuelas del Apostolado del Sagrado Corazon de Jesús.

El acto tendrá lugar en el almacén de la Comisaria Régia, antigua rambla del Obispo.

Se alquila

la planta baja de la casa número 8 de la calle Real.

Darán razon Paseo del Príncipe núm. 32, moderno.

Se alquila

la casa número 12 de la calle de Arapiles, de planta baja, con fachada á la de Lopez Falcón.

Razón, Príncipe 56.

Aliento desagradable, sarro y caries dentaria desaparecen con el uso á diario del LICOR DEL POLO, el mejor dentífrico.

Notables efectos.

El mareo de mar, la dilatacion del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el **Elixir Estomacal de Salz de Garios.**

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Kocafull, Martínez Campos 6.

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En la Audiencia. Un individuo se acerca á un abogado y le da gracias por haber ganado un pleito.

Dispense usted—le dice el letrado—yo no le he defendido á usted nunca.

No importa. Ha defendido usted á mi contrario.

Señorita, ¿este perro es de usted?

—Y de usted.

—Gracias. Lo digo porque me ha mordido.

Otro día le muerde usted á él, y quedan pagados.

CHARADA.

Estando en San Sebastián, un «prima cuatro» aquí, sufriendo las peripecias que al vuelo referiré.

Me acababa de sentar, encomendándome á Dios, cuando ví una «tres segunda» al lado de mi «una dos».

Por más que es cosa asquerosa, allí la pude atrapar del «tercia prima», y con fuerza la arrojé al momento al mar.

Debido á ese movimiento sufrió el «un cnatro» un vaivén, y aunque hice esfuerzos terribles, al agua fui yo tambien.

Me sacaron medio muerto, y of á un marino exclamar, ¿por qué este «un dos terciá cuatros»

querrá salir solo al mar?

(La salución mañana.)

Juzgado Municipal

DIA 15.

NACIMIENTOS.

Josefa Orland Rodriguez, Andrés Bretones Garcia, Miguel Garcia Salmerón, Antonia Lasso Sanchez, Rosa Cayuela Palenzuela, Ana Segura Canton y Juana Nieto Palomares.

DEFUNCIONES.

Joaquin Perez Lopez, Maria Miranda Ramirez, José Zepata Fernandez y Francisco Iribarne Martinez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 15.

ENTRADOS.

Goleta «Nicanor», de Puente Mayorga.

Vapor «Velarde», de Barcelona.

DESPACHADOS.

Vapor «Velarde», para Barcelona.

Pailebot «San José y Esposa», para Puente Mayorga.



Vapor Aldra

Saldrá de este puerto el día 17 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, 1.



Vapor Martos

Saldrá el día 19, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.



Vapor M. Espallu

Saldrá de este puerto el 20 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor

PRIMERO

saldrá hoy domingo 16 corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20. ROMERO HERMANOS.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los juéves.

Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Farmacia Central

del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Paro general.

Madrid 14, 14.

Un despacho oficial de la Coruña recibido en el Ministerio de la Gobernacion dice que hoy ha comenzado en aquella ciudad el paro general obrero iniciado como movimiento de simpatía hácia los sentenciados en la causa de la bomba.

La actitud de los huelguistas, hasta ahora, es pacífica.

Consejo.

(A las 14'45.)

Mañana domingo celebrarán Consejo los ministros.

Mitin.

(A las 15.)

Mañana celebrarán los obreros de la Coruña un mitin á favor de los condenados en el proceso de la bomba.

A la firma.

(A las 15'45.)

El lunes irá el presidente del Consejo Sr. Maura á la Granja para someter á la firma del Rey varios decretos importantes.

Un complot.

(A las 16.)

Un telegrama recibido de Tanger dice que allí corre con insistencia el rumor de haberse descubierto un complot que tenia por objeto asesinar al Sultan de Marruecos.

Terrible incendio.

(A las 17.)

Dicen Lisboa que un terrible incendio ha destruido hoy á una de las más importantes fábricas de aquella ciudad, resultando cuatro personas muertas y siete heridas de más ó menos gravedad.

En el Congreso.

(A las 18'40.)

Antes de comenzar el diputado solidario Sr. Feliú á consumir el tercer turno en el debate sobre el Mensaje, hicieron varias preguntas los Sres. Beltran, Puig y Cadafalch, Olleros, Llorens, Nougues, Redondes y Junoy.

El Sr. Feliú manifestó su opinión de que estos debates no representarían ventaja alguna para el país y significó las deficiencias del Mensaje en lo que se refiere á las relaciones con la Santa Sede, sosteniendo el derecho del clero á intervenir en las elecciones y añadiendo que en el Mensaje nada concreto se dice sobre Instrucción pública y Agricultura.

Contesto al Sr. Feliú, en nombre de la Comisión, el Sr. Burgos, haciendo notar que no había contraste entre las doctrinas de los solidarios ni las carlistas; negó el derecho del clero á mezclarse en la política.

Intervino el Sr. Diaz Aguado, censurando al Gobierno por su tibieza en la defensa de los intereses y derechos del clero á intervenir en las elecciones; sostuvo que el proyecto de asociaciones ha proporcionado el triunfo de muchos carlistas, declarando que estos prefieren ver en el poder al partido liberal.

El Sr. Barrio y Mier justificó el ingreso de los carlistas en la Solidaridad, dentro de la que conservan toda su significación política.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Vallés y Ribot, significando que la Solidaridad representa á toda Cataluña, demostrando con la elección de un distinguido militar que no es antimilitarista.

Suspendióse el debate y se levantó la sesión.

En el Senado.

(A las 19.)

Abierta la sesion, hacen varias preguntas los señores conde de Casa-Valencia, y duque de la Roca; continúa la interpelación sobre política electoral del Gobierno el Sr. Rodríguez.

Le contesta el Sr. Lacierva y después rectifican ambos, levantándose la sesion.

Restablecido.—Propósitos.

(A las 19'30.)

Restablecido de su enfermedad, hoy ha asistido al Congreso el general Loño.

Hablando con los periodistas les dijo que se propone plantear paulatinamente

DUELAS, ARCOS, SERRINES Y MADERA DE PINO.

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFARER. Tambien salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros grandes cargos de duelas de roble procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El Bergantin SEIS DE ENERO, me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el día 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrin.

El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino.

Juan Terriza.

las reformas de su Ministerio que tiene anunciadas.

Muy grave.

(A las 19'45.)

A consecuencia de un vómito de sangre se ha agravado muchísimo el jefe de la minoría republicana en el Congreso Sr. Muro.

Su estado inspira serios cuidados.

Lo de Coruña.

(A las 20.)

El Gobernador de Coruña dirige hoy al ministro un telegrama dándole cuenta de que el paro de obreros ha tenido efecto con tranquilidad; que en el mitin celebrado no ha habido alteración de orden público, que las oradores abogaron por el indulto de los sentenciados en la causa de la bomba para lo que elevarán una exposición al Gobierno y que la actitud de los obreros no tiene importancia.

Ilustre enfermo.

(A las 20'35.)

De San Petersburgo comunican que se encuentra gravisimamente enfermo el gran escritor Tolstoy.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-75.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable 100 50.
Londres á la vista, 28 15.
París á la vista, 11 85.

¿Dimite?

(A las 21.)

Stolpine, presidente del Gobierno ruso, ha anunciado su dimisión, si el czar insiste en su propósito de disolver la Duma.

Combates.

(A las 21'45.)

Segun un despacho recibido en Hong-Kong y Valchow ha habido encarnizados combates entre las tropas y los insurrectos.

Estos tuvieron grandes pérdidas.

Secretario.

(A las 22'50.)

El español Sr. Spotorno, ha sido nombrado Secretario de la Asamblea internacional que ha de tratar de la paz en la Haya.

Terremotos.

(A las 23.)

Dicen de Roma y Sicilia que la frecuencia con que se suceden los terremotos tienen allí atomizados á los italianos.

De Sebastopol.

(A las 24.)

Las últimas noticias de Rusia dicen que la situación de Sebastopol inspira grandes alarmas, temiéndose nuevas insurrecciones en los militares y marinos.

PERPEN.

Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El 15 de Junio de 1907,

PAGARON 28,00 cheque

27,94 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC

Representante en Almería y en provincia Sres. Muro y Diaz.

Representante en Almería y en provincia Sres. Muro y Diaz.

Representante en Almería y en provincia Sres. Muro y Diaz.

Representante en Almería y en provincia Sres. Muro y Diaz.

ACEITE SUPERIOR.

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 71 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad á los señores comerciantes concedemos á todos los que merezcan nuestra confianza 30 dias de plazo para el pago de dicha mercancia.

Los pedidos se harán por escrito en impresos que se facilitan al que los solicita en el Despacho de la «Unión Almeriense», calle del General Seguro número 5.

Los pedidos se harán por escrito en impresos que se facilitan al que los solicita en el Despacho de la «Unión Almeriense», calle del General Seguro número 5.

Los pedidos se harán por escrito en impresos que se facilitan al que los solicita en el Despacho de la «Unión Almeriense», calle del General Seguro número 5.

Los pedidos se harán por escrito en impresos que se facilitan al que los solicita en el Despacho de la «Unión Almeriense», calle del General Seguro número 5.

Se dá á partido

la mina titulada «Los Pobres», sita en el llano de «Los Colorados», término de Presidio.

Para informes, su Presidente D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Paseo

Decoraciones completas
DE
HABITACIONES.

MUEBLES DE LUJO

José Martínez Herrera.
Navarro Rodrigo 4 y 6.

Tapicerías, cortinajes,
VISILLOS,
STORES

Almacén de tejidos. Ventas al atall. Precio fijo. Hijos de Julian Fernandez, Paseo del Príncipe.

Agencia de minas de Francisco J. Delgado. Oficinas: Plaza de la Administración Vieja, Almería.

Bodegas Biojanas.
CENICERO (MADRID).
Exquisitos vinos tinto y blanco de Rioja, de universal renombre. Para informes, E. Esteller, calle Conde Oñalia.

Bazar del León.—Loza y cristal.—Precios económicos.—Calle de las Tiendas número 6.

ALSAMO Gallurt. Eficacísimo en todas las erupciones de la piel, abscesos, úlceras, etc.—Farmacia calle de la Reina.

La Liberata Camisería y Perfumería. Paseo del Príncipe y calle de Castelar.

Barriles de pino y roble.
Gutierrez hermanos. S. Juan.

BILLARES
SALON DEL CAFÉ NUEVO.
Paseo del Príncipe.

CONSULTORIO
ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO.
D^{to} F. KAPALLO
Reconocimientos internos. Operaciones de cirugía. Métodos curativos eficaces. Especialidad en Electroterapia. Alvarez de Castro 6, de 1 a 3 y de 7 a 8 noche y a domicilio.

Cafés tostados al día.
Comestibles finos.—Ultramarinos. José Abad Novis, La Glorieta

Cerveza La Bohemia, preferida por los inteligentes.—Depositarío: José Toro García, Santo Cristo 2.

Casa de Comisión.—Barriles de roble y pino; madera de pino y arcos.—Juan Gonzalez Ramirez, Príncipe 27.

C. Cabezas. Sastrería a la moda.—Elegancia y prontitud. Sebastian Perez 4, principal.

Droguería. La que vende más barato todos sus artículos. Reactivos, drogas, específicos y otros. Real 11.

El Transvaal. Restaurant.—Menú variado a diario.
MALECON.

El Porvenir. Bar cosmopolita.—José Cruz Moreno. Boulevares del Príncipe.

10 000 pares de calzado de todas clases, elegantes, fuertes y de temporada realizo. Rodríguez Boralás, Tiendas, 2.

El Pasaje. Curtidos, calzados y cortes aparados todas clases.—Pedro Plaza, Paseo del Príncipe 13.

Francisco S. Roca.—Comisionista y Agente comercial.—Plaza de Carrea, 2.

G. Rueda. Sombrerería.—Calle de las Tienas frente a la iglesia de Santiago.

H. LA PERLA. Trato esmerado.—Sala de baño.—Servicio a la carta.—Plaza Carmen 7. (P. Purchena) Almería.

loyd Malagueño.—Fundado en 1852.—Seguros marítimos. Delegado, Antonio Burgos Beloy.

La Independencia. Ultramarinos de todas clases.—Precios económicos.—Ricardos 3.

La Nueva Tahoca. Especialidad en los de azúcar y aceite, bollos de Amsterdam y magdalenas. P. de Canalejas

MIRAMAR. Se sirven mariscos de vivero propio a domicilio.—Ruso, Andén de Costa.

Música. Lopez y Griffó. Los mejores pianos españoles. Gramophones e instrumentos.—Príncipe 21.

Moeris Patent.—Reloj precisión. Composturas garantizadas. J. N. Llorente, Hijo.—Príncipe 8.

Material de Ingenieros para trabajos de campo, gabinete y oficina.—Antonio Bautista.—Calle Mariana.

Non PLUS ULTRA. Papelería y objetos escritorio.—Impresiones económicas.—J. Bedmar. Príncipe y Castelar 2.

Ofertas: Se admiten de venta hierro. Dirigirse a D. José Burgos Cañizares. Alvarez Castro 3.

Persianas metálicas.—Se recomiendan su larga duración y baratura.—Ildelfonso Caro, Puerta de Purchena.

Pianos música e instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 pts. Sanchez y Compañía, Príncipe 33.

Practicante. Francisco Gutierrez.—Plaza de Castaños número 4.—Almería.

SALON PARISIEN.
Servicio de peluquería esmerado.—M. Casares.—P. Príncipe.

Sebastián Lopez Lopez.—Expendedoría de explosivos.—Calle de Purchena 22.

TINTA NEGKA, negra, 1 peseta botella de medio litro.—Droguería Modelo.—P. de Purchena 4.

T. ALVAREZ
Dentista.—Extracciones sin dolor Príncipe 8.

Vacuna suiza.—Siempre fresca.—Engenio de Bostos.—Droguería.—Calle Granada.

Zapatería a la moda. Géneros superiores.—Precios económicos. Antonio García Muley. Granada 21.

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.—CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

HISTOGENO
Llopis.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia**

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velazco y C.^a, Alcalá 7 Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
(Histógeno granulado, 5'50)

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

GRAN NOVEDAD
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)

HUEVOL
FLAN
POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS
hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Príncipe 24.
Precio: 65 CENTIMOS cada cajita.
Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastian**

ASMA y CATARRO
Curados por el **ESPIG**
OPRESIONES, TOS, NEURAS, NEURALGIA,
El **Fuzigador** **Peccoral Espig**
es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias
está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros
TODAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y DE EXTRANJERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Pianos y armoniums
de alquiler, desde 10 ptas. en adelante. Taller de reparaciones de toda clase de instrumentos, afinaciones, cuerdas, bordones y accesorios.
Luis Montero, plaza de Santo Domingo 11, bajos.

AGUAS POTABLES
de la casería "El Rosario,"
DE AGUADULOE (EXTR.)

Estas excelentes aguas, por su transparencia, su apitad para la cocción de legumbres y sus notables efectos en la normalidad de las digestiones, son las más solicitadas en Almería.

Corresponden al tipo de las bicarbonatadas-calcicas-magnecianicas.

Venero purísimo y abundante a 9 kilómetros de la capital.
Esmerado aseo en los depósitos de envase.

Se sirven a domicilio, llevándose precintados los cántaros para evitar abusos.

Depósito: Trinidad, 6, Almería.
Precio del cántaro en el depósito ó servido a domicilio: 25 céntimos de peseta.

Nota.—Vease el análisis del doctor la Gasca que se da gratis en el depósito.

C. TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Junio para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 22 de Junio para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.
Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL
Londres Bilbao Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

Aplicaciones de la hidráulica
de la electricidad y de la mecánica.
Lázaro Gil en C^{ta}.
PESCADORES 41.—ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas e industrias mecánicas.—PRESUPUESTOS GRATIS.

OLUCION BENEDICTO
DE GLICERO
FOSFATO DE
CAL CON **Creosot al**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**FRASCO, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

AGUA DE LANJARON
en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositarío exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO
papelería e imprenta, Puerta Purchena.

Lotería Nacional
Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.

El Administrador.
BLAS FRANCO DE LA FUENTES

Prof Brusa
CALLE OÑALIA